

Radicado GEPOL No.	GS-2026-144148-DEBOY		
Grado	_____		
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta	_____		
Cargo del funcionario	_____		
	TURNO No.	_____	
No. SISCO:	PR-DEBOY-0178-26	No. REGISTRO QUIPU :	_____
No. CONTRATO:	95-7-20129-26	FECHA DE RECIBIDO :	_____
VALOR PAGO:	\$ 3.835.920,00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	_____
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	_____	CONTRATISTA:	ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	2	NIT DEL CONTRATISTA:	1.049.618.132

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u> X </u>
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u> X </u>
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u> X </u>

ENDOSADA A: **N/A** CUENTA BANCARIA: **N/A**


4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	<input type="checkbox"/>
6. FACTURA ORIGINAL:	<input type="checkbox"/> N/A
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	No. <u>6016530263 del 03/06/2026</u>
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	<u>N/A</u>
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	<u>N/A</u>
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	<input type="checkbox"/>
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	<input type="checkbox"/>
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	<input type="checkbox"/> N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES : **NUMERO SIIF** _____ **NUMERO QUIPU** _____

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO _____

FIRMA _____	
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)	PT. DERLY PAOLA RIOS BELTRAN
CARGO Y UNIDAD	CENTRAL DE CUENTAS UPRES BOYACA

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		
<small>ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO</small>		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FIRMA _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2026- 145000 - DEBOY 20.1

Tunja, 16 de junio de 2026

Señor coronel
 JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana- Tunja
 Carrera 11 No. 19- 85 Centro Histórico
 Tunja

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 95-7-20129-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	16/05/2026	Hasta	15/06/2026
-------	------------	-------	------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicione o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante oficio No. GS-2026-089736-DEBOY de fecha 13/04/2026, el señor CR, JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato del asunto al responsable de recepción y tramite de información en salud en Salud de la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II (01)
 - Informe de supervisión del contrato No. GS-2026-118400-DEBOY del 16/05/2026, periodo del 16/04/2026 al 15/05/2026.

Información del contrato.

Contrato No.	95-7-20129-26
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales como PROFESIONAL UNIVERSITARIO – BACTERIOLOGA, para la Unidad Prestadora de salud Tipo B Boyacá – ESPCO Tunja.
Contratista	ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Valor inicial del contrato	\$ 20.969.696,00	
Valor adiciones del contrato	No aplica	
Valor total del contrato	\$ 20.969.696,00	
Plazo de ejecución inicial	5 MESES Y 14 DÍAS	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	16/04/2026	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	29/09/2026	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

En atención al objeto contractual, se realizó seguimiento al cumplimiento por parte del contratista mediante verificación al cumplimiento de la macro agenda programada para periodo del presente informe dentro de la cual se evidencia que el profesional para el presente periodo paso cuenta de cobro; y cumplido las funciones de acuerdo a su macro agenda y especificaciones técnicas del contrato.

2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES


Realiza las acciones establecidas en la gestión documental aplicando la normatividad vigente (cumple)


CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social.	Si	No. 6016530263 del 03/06/2026

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. Realizar el montaje de sedimentos urinarios, muestras de líquidos y/o fluidos corporales, coproscópicos, coprológicos, azucares reductores, PH Y sangre oculta.	Si	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
2. Realizar coloraciones de Gram, Wright, reticulocitos, y bacilos ácido alcoholos resistentes para dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la unidad.	Si	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
3. Elaborar extendidos de sangre periférica y gotas gruesas.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
Aplicar los requisitos establecidos en los manuales de Bioseguridad y Manejo de residuos hospitalarios con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de calidad	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
4. Aplicar los requisitos establecidos en los manuales de Bioseguridad y Manejo de residuos hospitalarios, con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de calidad.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
5. Practicar el autocontrol y responder por la aplicación de las disposiciones del Sistema de Control de Calidad Interno y externo y del Sistema de Gestión de calidad a las actividades y procesos que conforman sus funciones	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
6. Brindar apoyo sobre las alternativas de diagnóstico y acciones correctivas en el área microbiológica y bioquímica.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
7. Trabajar en forma interdisciplinaria con las especialidades correspondientes, con el fin de ofrecer atención integral al paciente	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
8. Realizar el reporte de eventos adversos y reacciones adversas a medicamentos que se presenten durante de los servicios de salud	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
9. Participar en los comités técnicos de evaluación de propuestas de procesos contractuales	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
10. realizar exámenes de sangre donde incluye Hematología, Química Sanguínea, Coagulación, Inmunología y pruebas especiales	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
11. Informar a los usuarios sobre las condiciones óptimas de toma de muestras para evitar interferencia en los procesos.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
12. Elaborar estadísticas diarias de los pacientes atendidos con sus respectivos exámenes de laboratorio clínico realizados.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
13. Velar por el seguimiento de las normas de Bioseguridad, Salud Ocupacional, Gestión ambiental y calidad de Laboratorio clínico.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
14. Llamar a los pacientes que requieren confirmación de datos o que presenten resultados de valores críticos de los mismos	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
15. Realizar notificación obligatoria ante el laboratorio de Salud Pública de los exámenes realizados para los eventos de interés en salud pública y de acuerdo del cronograma suministrado por la secretaria de salud de Boyacá.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
16. Establecer prioridades en la atención diaria a los usuarios hospitalizados o en el servicio de urgencias o que se encuentran en estado de salud crítico	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
17. Supervisar los procedimientos de limpieza y supervisión de los elementos utilizados en las actividades diarias del servicio, realizada como el personal a cargo.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
18. Tomar muestras a pacientes para laboratorio clínico, procesarlas, validarlas para su análisis y realizar correlación clínica correspondiente de estas muestras	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
19. Contribuir en la optimización de la prestación de servicios de salud a los usuarios	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
20 Llevar los registros de resultados en la historia clínica del paciente de forma completa, suficiente y oportuna de acuerdo al sistema que se utilice para tal fin.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
21. Cumplir con los lineamientos definidos para custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1595 de 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de Historia Clínica	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
22. Participar en la planeación, coordinación, supervisión, ejecución y control de todos los procesos realizados en el laboratorio clínico como apoyo diagnóstico de los servicios médicos ofertados.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
23. Leer, interpretar e informar de manera oportuna, los resultados	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
de los análisis realizados de las muestras tomadas en la fase pre analítica		
24) Realizar diariamente chequeo del estado que se encuentran funcionando cada uno de los instrumentos y equipos con los cuales cuenta el laboratorio (Mantenimiento preventivo)		
25. Reportar oportunamente la supervisión inmediata de las anomalías en prestación del servicio de laboratorio clínico proponiendo alternativas de solución para mejorarlo y garantizar la satisfacción de los usuarios.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
26. velar por la consecución oportuna de los recursos necesarios, por la racional utilización de los disponibles custodia de los demás bienes a su cargo manteniendo el servicio de laboratorio clínico habilitado para la atención oportuna y debida del usuario.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
27. Portar el carnet institución que lo identifique como contratista la Unidad Prestadora de Salud Boyacá en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
28. Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de Salud Boyacá Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y que tengan relación directa con las demás funciones y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
29. Prestar disponibilidad las 24 horas para la toma, procesamiento y/o cada vez que requiera urgencias el servicio de laboratorio del Establecimiento de sanidad Policial Complementario Tunja; de acuerdo a un cuadro de disponibilidad, el cual será tenido en cuenta para el cumplimiento de las horas mensuales que debe cumplir.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
30. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá y que tengan relación con la naturaleza del objeto contractual.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
31. horas de Prestación de Servicios OCHO (8) HORAS DIARIAS, CUARENTA Y CUATRO (44) HORAS SEMANALES, CIENTO NOVENTA HORAS (190) MENSUALES de acuerdo a la Resolución No 193 en su Artículo 4.	SI	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
1.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:		
No se reporta novedad en el periodo reportado.		
2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:		
A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (60) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (104) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.		
3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:		
La Policía Nacional realizará los pagos de manera mensual al contratista por el tiempo de ejecución del contrato CINCO (05) MESES CATORCE (14) DIAS, el pago se efectuará dentro de los quince 15 días teniendo como referencia la fecha de la cuenta de cobro presentada por el contratista para el cobro de sus honorarios durante la vigencia del contrato teniendo en cuenta la fecha registrada en la carta de inicio de ejecución del contrato. Cada pago del presente contrato se efectuará en mensualidades vencidas de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$3.835.920.00). De acuerdo a la Resolución No 0095 del 02/03/2026 "Por el cual se establecen las tablas de perfiles y honorarios de las personas naturales que celebren contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones". Los pagos se harán en la cuenta que se indica en el ítem número 9 del presente contrato: los cuales se efectuarán una vez se perfeccione el presente documento y se emita el recibo a satisfacción para cada uno de ellos, por parte del supervisor del contrato. De igual forma teniendo en cuenta la Ordenanza 030 del 25 de octubre del 2005 " POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA" y el Comunicado 035 del 26 de		

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

agosto del 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DAN ORIENTACIONES PARA LA LIQUIDACION Y PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC" el Contratista realizara el pago correspondiente por concepto de estampilla liquidando el 1% al valor mensual en el Banco de Bogotá, echo este proceso se generara un código QR que emitirá la respectiva estampilla, el cual será escaneado y verificado por la unidad encargada de la entidad contratante, requisito indispensable como soporte para el pago; su incumplimiento tendrá como efecto la reprogramación presupuestal para el mes siguiente. Así mismo, LA CONTRATISTA deberá relacionar en la respectiva cuenta de cobro, el número o referencia de la planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mes vencido, que le corresponden según la ley.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 20.969.696,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 7.671.840,00	37%
Valor total facturado	\$ 7.671.840,00	37%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 3.835.920,00	18%
Valor pagado	\$ 3.835.920,00	18%
Valor pendiente de entrega	\$ 13.297.856,00	63%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor Facturado	No. factura	Valor Pagado	Valor Deducciones	No. orden de pago
No. 02 del 16/06/2026	\$3.835.920,00	16/05/2026 al 15/06/2026	\$3.835.920,00	Cuenta Cobro No. 02	\$ 0,00		

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica).
No Aplica.


5. RECOMENDACIONES:


El cumplimiento contrato se evidencia de manera normal el contratista cumple con las responsabilidades asignadas para el objeto del mismo como Bacterióloga.

6. CONCLUSIONES:


El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


 Firma: EDUARDO JOSÉ VILLALBA MONTIEL
 Responsable Logístico UPRES Tipo B Boyacá (E)
 Supervisor Contrato u orden de Compra No. 95-7-20129-26
 Correo electrónico: deboy.upres-loq@policia.gov.co
 No. Celular: 3103345760

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 16 de junio del 2026																	
Unidad:	Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá – Metropolitana de Tunja																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra																	
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios	X																
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	95-7-20129-26																	
Constancia de recibido No.	02																	
Contratista:	ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES																	
NIT del contratista:	1.049.618.132																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación de servicios profesionales como PROFESIONAL UNIVERSITARIO – BACTERIOLOGA, para la Unidad Prestadora de salud Tipo B Boyacá – ESPCO Tunja.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 20.969.696,00																	
Plazo de ejecución:	16/04/2026 AL 29/09/2026																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																	
Lugar de ejecución y/o entrega	Unidad Prestadora De Salud Boyacá - Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Tunja – Transversal 15 N° 16 - 01																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI <u>NO</u> X	No aplica																	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe EDUARDO JOSÉ VILLALBA MONTIEL Responsable Logístico UPRES Tipo B Boyacá																	
Fecha de entrega certificada:	16/05/2026 al 15/06/2026																	

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	UPRES DEBOY	16	Bacterióloga	\$3.835.920,00	\$3.835.920,00	\$0,00	\$3.835.920,00
Acta de recepción de bienes	No Aplica						


No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
02	16/06/2026	\$3.835.920,00	\$0,00	\$3.835.920,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$3.835.920,00	\$0,00	\$3.835.920,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios como Bacterióloga de 08 Horas diarias, 44 Horas semanales y 190 Horas mensuales de acuerdo a la tabla de perfiles y honorarios establecida en la Resolución No 0095 del 02/03/2026 de la Dirección de Sanidad en el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Tunja, la contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que establece el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado.


Informe de Actividades Mensual: los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, por lo cual se avala el pago de la Cuenta de Cobro No. 02 correspondiente al periodo del 16 de mayo del 2026 al 15 de junio del 2026.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones y Evidencias
1	Realizar el montaje de sedimentos urinarios, muestras de líquidos y/o fluidos corporales, coprocópicos, coprológicos, azúcares reductores, PH Y sangre oculta.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
2	Realizar coloraciones de Gram, Wright, reticulocitos, y bacilos ácido alcoholes resistentes para dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la unidad.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
3	Elaborar extendidos de sangre periférica y gotas gruesas.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
4	Aplicar los requisitos establecidos en los manuales de Bioseguridad y Manejo de residuos hospitalarios con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de calidad	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
5	Aplicar los requisitos establecidos en los manuales de Bioseguridad y Manejo de residuos hospitalarios, con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de calidad.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
6	Practicar el autocontrol y responder por la aplicación de las disposiciones del Sistema de Control de Calidad Interno y externo y del Sistema de Gestión de calidad a las actividades y procesos que conforman sus funciones	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
7	Brindar apoyo sobre las alternativas de diagnóstico y acciones correctivas en el área microbiológica y bioquímica.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

8	Trabajar en forma interdisciplinaria con las especialidades correspondientes, con el fin de ofrecer atención integral al paciente	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
9	Realizar el reporte de eventos adversos y reacciones adversas a medicamentos que se presenten durante de los servicios de salud	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
10	Participar en los comités técnicos de evaluación de propuestas de procesos contractuales	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
11	Realizar exámenes de sangre donde incluye Hematología, Química Sanguínea, Coagulación, Inmunología y pruebas especiales	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
12	Informar a los usuarios sobre las condiciones óptimas de toma de muestras para evitar interferencia en los procesos.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
13	Elaborar estadísticas diarias de los pacientes atendidos con sus respectivos exámenes de laboratorio clínico realizados.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
14	Velar por el seguimiento de las normas de Bioseguridad, Salud Ocupacional, Gestión ambiental y calidad de Laboratorio clínico.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
15	Llamar a los pacientes que requieren confirmación de datos o que presenten resultados de valores críticos de los mismos	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
16	Realizar notificación obligatoria ante el laboratorio de Salud Pública de los exámenes realizados para los eventos de interés en salud pública y de acuerdo del cronograma suministrado por la secretaria de salud de Boyacá.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
17	Establecer prioridades en la atención diaria a los usuarios hospitalizados o en el servicio de urgencias o que se encuentran en estado de salud crítico	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
18	Supervisar los procedimientos de limpieza y supervisión de los elementos utilizados en las actividades diarias del servicio, realizada como el personal a cargo.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
19	Tomar muestras a pacientes para laboratorio clínico, procesarlas, validarlas para su análisis y realizar correlación clínica correspondiente de estas muestras	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
20	Contribuir en la optimización de la prestación de servicios de salud a los usuarios	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
21	Llevar los registros de resultados en la historia clínica del paciente de forma completa, suficiente y oportuna de acuerdo al sistema que se utilice para tal fin.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
22	Cumplir con los lineamientos definidos para custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1595 de 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de Historia Clínica	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
23	Participar en la planeación, coordinación, supervisión, ejecución y control de todos los procesos realizados en el laboratorio clínico como apoyo diagnóstico de los servicios médicos ofertados.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
24	Leer, interpretar e informar de manera oportuna, los resultados de los análisis realizados de las muestras tomadas en la fase pre analítica Realizar diariamente chequeo del estado que se encuentran funcionando cada uno de los instrumentos y equipos con los cuales cuenta el laboratorio (Mantenimiento preventivo)	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
25	Reportar oportunamente la supervisión inmediata de las anomalías en prestación del servicio de laboratorio clínico proponiendo alternativas de solución para mejorarlo y garantizar la satisfacción de los usuarios.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
26	velar por la consecución oportuna de los recursos necesarios, por la racional utilización de los disponibles	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	custodia de los demás bienes a su cargo manteniendo el servicio de laboratorio clínico habilitado para la atención oportuna y debida del usuario.		
27	Portar el carnet institución que lo identifique como contratista la Unidad Prestadora de Salud Boyacá en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
28	Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de Salud Boyacá Las demás que son asignadas por el jefe inmediato y que tengan relación directa con las demás funciones y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
29	Prestar disponibilidad las 24 horas para la toma, procesamiento y/o cada vez que requiera urgencias el servicio de laboratorio del Establecimiento de sanidad Policial Complementario Tunja; de acuerdo a un cuadro de disponibilidad, el cual será tenido en cuenta para el cumplimiento de las horas mensuales que debe cumplir.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
30	Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá y que tengan relación con la naturaleza del objeto contractual.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
31	horas de Prestación de Servicios OCHO (8) HORAS DIARIAS, CUARENTA Y CUATRO (44) HORAS SEMANALES, CIENTO NOVENTA HORAS (190) MENSUALES de acuerdo a la Resolución No 193 en su Artículo 4.	<u>SI X NO</u>	La contratista cumplió las funciones estipuladas en el contrato.
32	Pago aportes parafiscales vigentes	<u>SI X NO</u>	No. 6016530263 del 03/06/2026
33	Aporte apoyo ordenanza No. 030	<u>SI X NO</u>	\$39.000.00

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 Intendente Jefe **EDUARDO JOSÉ VILLALBA MONTIEL**
 Responsable Logístico UPRES Tipo B Boyacá (E)

CUENTA DE COBRO No. 2

Tunja, 16 de junio del 2026

POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOYACÁ

DEBE A:

ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá), la suma de \$3.835.920,00 por concepto de las actividades desempeñadas del 16 de mayo al 15 de junio del 2026, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No. **95-7-20129-26** suscrito con La Policía Metropolitana de Tunja – Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá, para prestar mis servicios como Bacterióloga.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 24095025111 del Banco Caja Social de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,



ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES
C.C. 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá)
Celular: 3118350334
E-mail: erly.gutierrez@correo.policia.gov.co

Tunja, 16 de junio del 2026

Señores:

Policía Metropolitana de Tunja
Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá
Ciudad. -

Respetados señores;

Yo, **ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá), para los efectos previstos en la Ley 1819 de 2016 y 1943 de 2018 y en el Decreto reglamentario 3032 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como; empleado, según el Artículo 241 y 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales desarrollada en la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá, además mi condición es de **DECLARANTE** del Impuesto sobre la Renta.

Cordialmente,



ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES
C.C. 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá)
Celular: 3118350334
Email: erly.gutierrez@correo.policia.gov.co

Tunja, 16 de junio del 2026

Señores:


Policia Metropolitana de Tunja
Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Tunja.-

Respetados señores;

Yo, **ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES** en calidad de contratista identificada con cedula de ciudadanía 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá), para los efectos previstos en el Artículo 4, Parágrafo 1° del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (Salud 12,5%, Pensión 16% y riesgos profesionales para riesgo II el 1,044%, riesgo III el 2,436%, riesgo V 6,960%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato No. **95-7-20129-26** suscrito con la Policía Metropolitana de Tunja – Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá.

VALOR A COTIZAR		VALOR COTIZADO SEGÚN LIQUIDACIÓN PLANILLA No. 6016530263
HONORARIOS MENSUALES	3.835.920,00	3.835.920,00
BASE COTIZACION 40%	1.750.905,00	1.750.905,00
APORTE SALUD 12,5%	218.900,00	218.900,00
APORTE PENSION 16%	280.100,00	280.200,00
APORTE RIESGOS PROFESIONALES		
RIESGO II 1,044%	18.300,00	0,00
RIESGO III 2,436%	42.700,00	42.700,00
RIESGO V 6,960%	121.900,00	0,00

Cordialmente,


ERLY JOHANNA GUTIERREZ CACERES
C.C. 1.049.618.132 Expedida en Tunja (Boyacá)
Celular: 3118350334
Email: erly.gutierrez@correo.policia.gov.co

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACION: NOMBRE O RAZON SOCIAL: DIRECCION: TIPO APORTANTE: APORTANTE EXTERNADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	1040818132 ERLY JOHANNA GUTIERREZ BOYACA 7777777 I-DEPENDIENTE Actividades de hospitalaria y clínica, con licencia	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: FECHA PAGO (aaaa/mm/aaaa):	PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MAYO AÑO 2025 2025/05/31
CÉDULA DE CIUDADANIA: DEPARTAMENTO: CLASE: ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	02-80584818132 TUNJA PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	MESES MAYO AÑO 2025	NÚMERO AUTORIZACION: NÚMERO AUTORIZACION: 202505033

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR
EMPLEADOR	PLANILLA	EMPLEADOR	PLANILLA
VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 218.900
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
1	1	1	1

ADMINISTRADORA		ADMINISTRADORA	
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
FORVEHER	FORVEHER	FORVEHER	FORVEHER
VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
\$ 42.700	\$ 42.700	\$ 42.700	\$ 42.700
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
1	1	1	1

ADMINISTRADORA		ADMINISTRADORA	
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
FORVEHER	FORVEHER	FORVEHER	FORVEHER
VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
\$ 42.700	\$ 42.700	\$ 42.700	\$ 42.700
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
1	1	1	1

DATOS DEL COTIZANTE		NOTEDADES	
NOMBRE	TIPO DE COTIZANTE	NOTEDADES	NOTEDADES
ERLY JOHANNA GUTIERREZ BOYACA	DEPENDIENTE		
VALOR	VALOR		
\$ 280.200	\$ 280.200		
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
1	1		

ADMINISTRADORA		ADMINISTRADORA	
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
FORVEHER	FORVEHER	FORVEHER	FORVEHER
VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
\$ 42.700	\$ 42.700	\$ 42.700	\$ 42.700
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
1	1	1	1

DATOS DEL COTIZANTE		NOTEDADES		PENSION		SEGURO SOCIAL		SEGURO SALUD		SEGURO ACCIDENTES		SEGURO ENFERMEDAD		SEGURO VIDA		SEGURO SALUD		SEGURO ACCIDENTES		SEGURO ENFERMEDAD		SEGURO VIDA	
NOMBRE	TIPO DE COTIZANTE	NOTEDADES	NOTEDADES	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A FAVOR
ERLY JOHANNA GUTIERREZ BOYACA	DEPENDIENTE			\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 218.900
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

TOTAL PAGADO: \$ 541.800



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACION INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
M. D. T. T. A. N. P. S. S.
ESTABLECIDA POR DECRETOS 2075 Y 2076 DEL 20 DE ABRIL DE 2003

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

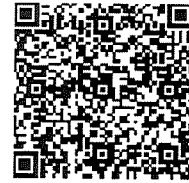
UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 39,000.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 1049618132
Correo Usuario Pagador : johagutic@gmail.com
Descripción del Pago: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP: 191.156.186.191
Fecha y Hora 11/06/2026
04:20:33-p.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
164033123	383118786 APROBADA	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 39,000.00



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTI-CAMPUS
VERIFICABLE EN: www.ups.edu.co

NIT

8918003301

Razón Social

UPTC - UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nro. Transacción ecollect

164033123

Fecha y Hora

11/06/2026
04:20:33-p.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	\$ 39,000.00	COP \$ 39,000.00

Referencias

Tipo de Documento

C.C

Numero Identificación Contratista

1049618132

Nombre Contratista

Erlly Johanna Gutiérrez Cáceres

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

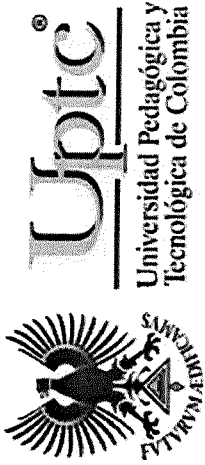
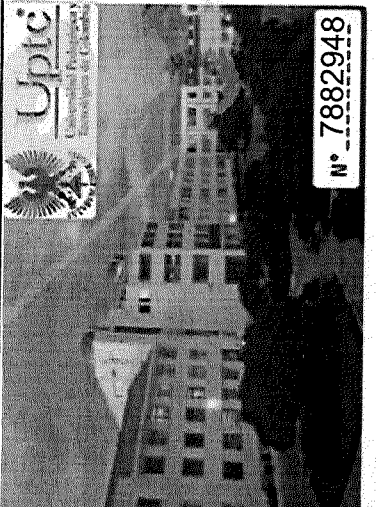



95-7-20129-26

Vigencia

2026

Base Gravable

3.835.920,00

	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA</p> <p>ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005</p>	<p>ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTI CAMPOS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS</p>												
<p>Número Estampilla</p>		<p>7882948</p>												
<p>Contratista:</p>		<p>Erlly Johanna Gutiérrez Cáceres</p>												
<p>C.C. / Nit / Identificación Contratista:</p>		<p>1049618132</p>												
<p>Objeto del Contrato</p>		<p>Prestación de servicios profesionales como PROFESIONAL UNIVERSITARIO - BACTERIOLOGA, para la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá - ESPCO TUNJA.</p>												
<p>Contratante:</p>		<p>POLMETUN - 900801209 /NIT</p>												
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="876 1029 974 1333"> <p>Numero de Contrato:</p> </td> <td data-bbox="876 735 974 1029"> <p>95-7-20129-26</p> </td> <td data-bbox="876 535 974 735"> <p>Vigencia:</p> </td> <td data-bbox="876 199 974 535"> <p>2026</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="974 1029 1063 1333"> <p>Base Gravable</p> </td> <td data-bbox="974 735 1063 1029"> <p>\$3.835.920,00</p> </td> <td data-bbox="974 535 1063 735"> <p>Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato</p> </td> <td data-bbox="974 199 1063 535"> <p>\$ 39,000.00</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="1063 1029 1266 1333"> <p>Fecha de Pago:</p> </td> <td colspan="2" data-bbox="1063 199 1266 1029"> <p>11/06/2026</p>  </td> </tr> </table>	<p>Numero de Contrato:</p>	<p>95-7-20129-26</p>	<p>Vigencia:</p>	<p>2026</p>	<p>Base Gravable</p>	<p>\$3.835.920,00</p>	<p>Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato</p>	<p>\$ 39,000.00</p>	<p>Fecha de Pago:</p>		<p>11/06/2026</p> 	
<p>Numero de Contrato:</p>	<p>95-7-20129-26</p>	<p>Vigencia:</p>	<p>2026</p>											
<p>Base Gravable</p>	<p>\$3.835.920,00</p>	<p>Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato</p>	<p>\$ 39,000.00</p>											
<p>Fecha de Pago:</p>		<p>11/06/2026</p> 												
<p>PBX (57) 8 7405626 / 7436208</p>		<p>www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá</p> <p>En caso de consulta: e-mail cartera.estampillas@uptc.edu.co</p>												

